



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado

COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 03/1979.-
Sindicato de Trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento Constitucional de Colima.

- - - En 23 (veintitrés) de Abril del año 2018 (dos mil dieciocho), la suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al Magistrado Presidente del mismo, con el oficio número STSHAC-140/2018 presentado a las 10:32 (diez horas con treinta y dos minutos) del día cuatro del presente mes y año, acompañado de cuatro anexos, signado por los CC. LAP HECTOR ARTURO LEON ALAM, LAURA P. SANCHEZ AHUMADA, HECTOR OSWALDO PAREDES MACIAS y HUGO BARRAGAN VEGA.- **CONSTE.** -----

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

--- Colima, Col., 23 (veintitrés) de Abril del año 2018 (dos mil dieciocho).-
--- Téngase por recibido el oficio STSHAC-140/2018 acompañado de cuatro anexos, consistentes en: 1.- ORIGINAL DE CONVOCATORIA, 2.- ORIGINAL DE ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE CONSEJO Y DELEGADOS No. 1 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2018, 3.- INFORME FINANCIERO DICIEMBRE 2016-NOVIEMBRE 2017 Y 4.- COPIA FOTOSTATICA SIMPLE DE 64 (SESENTA Y CUATRO) RECIBOS DE PAGO, presentado a las 10:32 (diez horas con treinta y dos minutos) del día cuatro del presente mes y año, signado por los CC. LAP HECTOR ARTURO LEON ALAM, LAURA P. SANCHEZ AHUMADA, HECTOR OSWALDO PAREDES MACIAS y HUGO BARRAGAN VEGA, en sus caracteres de Secretario General, Secretaria de Finanzas, Secretario de Trabajo y Conflictos y Secretario de Organización, respectivamente, del SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, téngaseles informando a este Tribunal que en fecha 13 de Marzo del año 2018, llevaron a cabo asamblea ordinaria de consejo y delegados No. 1, en la cual entre otros acuerdos se tomó protesta como nuevo Secretario de Promoción Cultural y Deportiva al C. BONIFACIO MORENO CHAVEZ, aceptándose como nuevos miembros de la organización sindical que representan a los CC. Montenegro Navarro Mariela Orozco Ochoa Gustavo, Aguilar Beltrán Hugo Alberto, Anguiano López José Gerardo, Anguiano Pérez Hector Manuel, Barajas Guerrero Mayra Paola, Cardona Anzar José Francisco, Cardona Sánchez Leonel, Cárdenas Vázquez José de Jesús, Cárdenas Vázquez Jorge Vicente, Ceballos Barajas Diego Armando, Ceja Ruiz Antonio, Contreras Rosales Víctor Miguel, Covarrubias Aguirre Francisco, Crus Anguiano José, Cruz Avalos Juan Gabriel, Cruz Rebolledo Eduardo, Chan Ramírez Hector

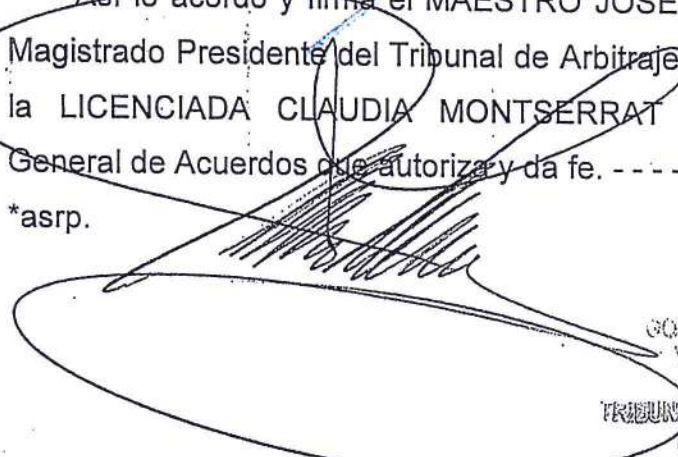
Miguel, Delgado Velasco Diana Gabriela, Escamilla Puente José Gerardo, Feliciano Cruz Juan Alberto, Figueroa Torres Toniel, Flores Viera Marco Antonio, García Hernández Francisco, González Gutiérrez Francisco, Govea Espinosa María del Carmen, Guerrero Anguiano Prisciliano, Jiménez Ocaranza Martha, Llerenas Montes José Carlos, López Murillo Matilde, López Patricio Ana María Mancilla Ramírez Karla Karina, Méndez Pérez Samuel, Martell Gamboa Manuel, Mata Rivera Félix, Méndez Zarate Karina, Moran Quiroz Francisco Javier, Moreno Montes de Oca Norma Leticia, Muñoz Cervantes Albino, Navarro Flores Luis Felipe, Novela Gálvez Heliodoro Salvador, Ocaranza García Salvador, Ocaranza Olmos Luis Alberto, Orozco Cruz Ernesto, Pérez Araujo Israel Noveli, Pérez Vargas Evaristo, Preciado Delgado Karina, Ramírez Cruz Rogelio, Ramos Ramírez Aida Liseth, Rangel Ríos Kenia Elizabeth, Ríos Orozco Omar Alejandro, Rodríguez Navarro Ma. de Jesús, Rodríguez Sánchez Angélica María, Rosales Quintero María Trinidad, Rosas García Jorge Enrique, Sánchez Carmona Joaquín, Silva Mejía Hedí Armando, Silva Sánchez Sandra Magaly, Torres Rivera Adán, Vargas García Ramón Efraín, Vázquez Heredia Miguel Ángel, Ahumada Ala Torre Christian, Orozco Arreola José, Ibarra Araujo Leonel .-----

--- Se ordena a la C. Secretaria General de Acuerdos, tomar nota de lo anterior en el expediente registral respectivo a fin de que surta sus efectos legales correspondientes.-----

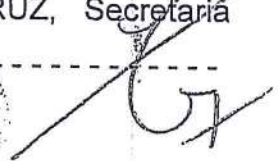
--- NOTIFIQUESE.-----

--- Así lo acordó y firma el MAESTRO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, quien actúa con la LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.-----

*asrp.

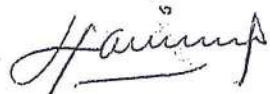


GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA



--- Notificada la C. Lic. Laura P. Sanchez Ahumada en su carácter de Secretaria de Finanzas del Sindicato de Trabajadores al servicio del A. Ayuntamiento de Colima, el auto de fecha 23 de Abril del año 2018, en el domicilio de este Tribunal, manifestando que lo oye, recibe copia y firma de Constancia - 25 de Abril del año 2018 a las 14:00 horas. Day FE.---

CARLOS C





GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 03/1979
SINDICATO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
COLIMA.

- - - En 30 (treinta) de Octubre del año 2018 (dos mil dieciocho), la suscrita C. Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo, con el oficio STSHAC-449/2018 al que acompañan cuatro anexos, presentado a las 11:20 (once horas con veinte minutos) del día 26 (veintiséis) del presente mes y año, firmado por los CC. HECTOR ARTURO LEON ALAM, y OTROS.- CONSTE.-----

- - - Colima, Col., 30 (treinta) de Octubre del año 2018 (dos mil dieciocho).-
- - - A sus autos el oficio STSHAC-449/2018 y anexos consistentes en 1.- ORIGINAL DE CONVOCATORIA, 2.- ORIGINAL DE ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE CONSEJO Y DELEGADOS No. 03 CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2018, 3.- LISTADO DE ASISTENCIA y 4.- UN LEGAJO DE COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES RELATIVAS AL 4º. CONSEJO GENERAL ORDINARIO DE FECHA 04 Y 05 DE JUNIO DE 2015, con que da cuenta la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, presentados a las 11:20 (once horas con veinte minutos) del día 26 (veintiséis) del presente mes y año, firmado por los CC. HECTOR ARTURO LEON ALAM, C. ANGELICA E. FARIAS MESINA, HECTOR OSWALDO PAREDES MACIAS y LIC. HUGO BARRAGAN VEGA, en sus caracteres de Secretario General, Secretaria de Actas y Acuerdos, Secretario de Trabajo y Conflictos y Secretario de Organización, respectivamente, del SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, téngaseles informando a este Tribunal con base en el Artículo 102, fracción II de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, que en Asamblea Ordinaria de Consejo y Delegados No. 03 del año 2018 celebrada en fecha 24 de Octubre del año 2018, fue ratificado por unanimidad el Comité Ejecutivo para el periodo del 09 (nueve) de Diciembre del año 2019 (dos mil diecinueve) al 09 (nueve) de Diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno) autorizado por la asamblea por vía de la ratificación prevista en el artículo 16 de los estatutos vigentes y atento al punto 8 i del Acta del 4to. Consejo General Ordinario celebrado durante los días 04 y 05 de junio del año 2015.-----

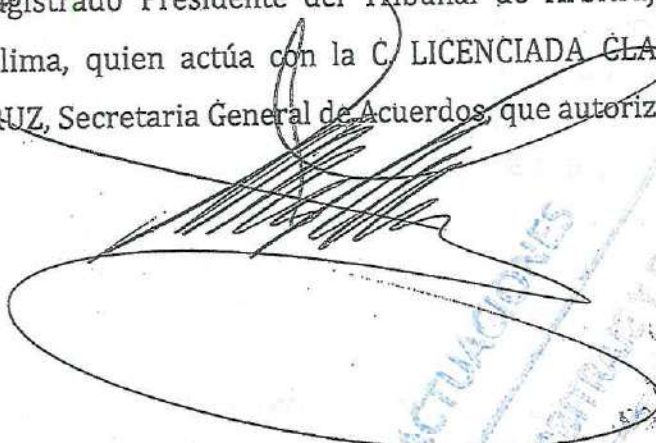
- - - Asimismo informando que por acuerdo de la asamblea celebrada en misma fecha 24 de Octubre del año 2018, se autorizó que la C. ITZELL ROCIO LEON

CHAVEZ se haga cargo de la Secretaría del Interior, dado la renuncia de la C. LAURA PATRICIA SANCHEZ AHUMADA.-----

--- Se ordena a la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal tomar nota de lo anterior y agréguese al expediente respectivo, a fin de que surta sus efectos de ley.-----

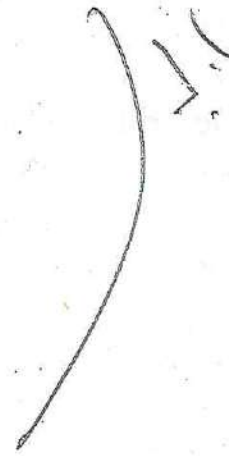
--- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

--- Así lo acordó y firma el MAESTRO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, quien actúa con la C. LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GATTAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fé.-----



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ACUERDOS Y ESCALAFÓN
DEL ESTADO DE COLIMA

Notificado al Sindicato de trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Colima por conducto del C. LAP. Hector Arturo Leon Alam en su carácter de Secretario General, el Auto que antecede, personalmente en el domicilio que ocupa este Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, manifestando que se enteró y firma para constancia. Colima, Col. 30 de octubre de 2018. DoY fe.





SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
AV. OYAMEL No. 835, COL. PRADOS DEL SUR, COLIMA, COL. TELEFONO: 31 38017

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE CONSEJO Y DELEGADOS No. 03 DEL AÑO 2018 CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2018, EN EL AUDITORIO "LE. MARIO ANGUIANO MORENO" UBICADO EN LAS OFICINAS SINDICALES CITA EN LA AV. OYAMEL No. 835 DE LA COLONIA PRADOS DEL SUR EN LA CIUDAD DE COLIMA, COL., A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS, MISMA QUE SE REGISTRÁ BAJO EL SIGUIENTE:

Acta de Consejo General de Comité Ejecutivo, Vigilancia Comisión de Honor y Justicia y Delegados No. 03 Ordinaria del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Colima de fecha 24 de Octubre de 2018, propuesta, fundada y convocada por el LAP. Héctor Arturo León Alam, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Colima con Convocatoria expedida con fecha de 22 de Octubre de 2018, que firman los C.C. Héctor Arturo León Alam, en su Calidad de Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Colima, así como el C. Hugo Barragán Vega, Secretario de Organización, de conformidad con el Artículo 30, fracción VII de los Estatutos vigentes. Asamblea que se desarrolló bajo el orden del día previamente aprobado, siendo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Instalación de la Asamblea
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Informe sobre el pago de prestaciones de fin de mes y aguinaldos
- 5.- Acuerdo para ajustar el pago de Seguros de Vida de Personal Activo
- 6.- Aprobación del Acuerdo del Punto 8 i del Acta del 4to. Consejo General Ordinario celebrado del 02 al 05 de Junio de 2015.
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura

A partir de las 18:00 horas se instaló la Asamblea y se procedió por parte del C. Hugo Barragán Vega, Secretario de Organización a pasar lista de asistencia de Comité Ejecutivo, de Vigilancia, Comisión de Honor y Justicia, Delegados y trabajadores presentes a la Asamblea.-----
Una vez concluido el pase de lista el C. Hugo Barragán Vega, en su carácter de Secretario de Organización del Sindicato, informo al LAP. Héctor Arturo León Alam, Secretario General y a los Directivos presentes que existía quórum legal y que la Asamblea de Consejo podía llevarse legalmente a cabo.-----

Como punto No. 2, el LAP. Héctor Arturo León Alam, en su carácter de Secretario General, procedió a instalar legalmente la Asamblea de Consejo de conformidad con lo acordado en el Orden del Día previamente aprobado por los presentes.-----

Se pone a consideración la lectura y aprobación del Acta anterior prevista en el Punto No. 3, y se aprueba por unanimidad su contenido por ser del conocimiento de todos los presentes.

Como Punto No. 4 se Informa a los Compañeros presentes que el Presidente Municipal Leoncio Morán Sánchez autorizó que se pagaran 15 quince días del Bono Burocrático y la Quincena Completa, comprometiéndose a pagar los 9 nueve días restantes la primera quincena de Noviembre. Igualmente el Presidente municipal informo que los Aguinaldos se pagaran a tiempo y los bonos de fin de año también. Este punto fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Como Punto Número 5 Cinco del Orden del día previamente aprobado por la Asamblea de Delegados y el Consejo, se pone a consideración de los presentes en esa Asamblea la situación que impera en los seguros de vida donde la Administración de Héctor Insua hizo mal los cobros con la finalidad de perjudicarnos también en ese tema. Por ese motivo se pide autorización a la Asamblea de delegados y Consejo, así como a los trabajadores presentes de realizar 4 cuatro cobros de \$ 22.00 Veintidós



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
AV. OYAMEL No. 835, COL. PRADOS DEL SUR, COLIMA, COL. TELEFONO: 31 38017

Pesos la Primera y Segunda quincena de Noviembre y la Primera y Segunda Quincena de Diciembre a los Trabajadores sindicalizados adheridos a nuestra agrupación e incrementar en \$ 11.00 Once Pesos quincenales los seguros al personal sindicalizado a partir de Enero de 2019 para no tener déficit en el pago del Seguro Colectivo Sindical. De este Punto se pidió la aprobación de los presente, siendo aprobado por unanimidad. -----

Como Punto No. 6 del orden del día previamente aprobado, se puso a consideración de la Asamblea de delegados y Consejo, así como de trabajadores presentes, la aprobación del Acuerdo contenido en el Punto 8 i del Acta del 4to Consejo General Ordinario, celebrado del 02 al 05 de Junio de 2015, donde se concede al actual Comité Ejecutivo que encabeza el LAP. Héctor Arturo León Alam una ampliación del periodo de 2 dos años más, por lo que se solicita la aprobación de los presentes en esta Asamblea de Consejo, Delegados y trabajadores para hacer uso de esa ampliación de periodo que será del 09 de Diciembre de 2019 al 09 de Diciembre de 2021, según el acuerdo contenido en el punto 8 i del Acta del 4to. Consejo General Ordinario celebrado del 02 al 05 de Junio de 2015 y que se encuentra depositado en tiempo y forma en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón.-----

De este punto los compañeros trabajadores presente no objetaron nada ya que es del conocimiento de todos que el Comité Ejecutivo actual tiene el acuerdo correspondiente para ampliarse a dos años extras e incluso la facultad de proponer que el próximo Comité sea ya de seis años, como se está haciendo en otros Sindicatos. En este Punto la compañera Arcelia China dijo que pedía al pleno apoyar esta ampliación ya prevista y aprobada de antemano, ya que existen asuntos como el de los 142 compañeros pendientes de validar su sindicalización, o los del Proyecto 35 y los compañeros con demandas en el H. Tribunal que no han sido resueltas y que es necesario que este Comité concluya con esos trabajos, además de las denuncias penales contra Héctor Insua y la Ex Oficial mayor y el Ex Tesorero Eduardo Camarena Berra.-----

El Comité de Vigilancia que encabeza María Guadalupe Rodríguez Decena, dijo que agradece al LAP. Héctor Arturo león Alam la cortesía de informar nuevamente sobre este particular, mismo que ya se encuentra aprobada por unanimidad de los presente en el 4to. Consejo General Ordinario del mes de Junio de 2015 y que incluso el Acta se encuentra depositada del H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón por lo que no era necesario recurrir a la autorización de la Asamblea, pero que e cualquier forma ella ratifica su acuerdo y aprobación para que el comité amplié su periodo por dos años más y continúe sin contratiempos hasta el 09 de diciembre de 2021. Lo anterior por el buen desempeño que ha tenido, por la férrea defensa de los derechos de los trabajadores que realizado durante el trienio de Héctor Insua y para que se puedan atender las demandas de los compañeros trabajadores hasta concluir cada caso a favor de los demandantes.-----

Una vez concluida esta intervención, el LAP. Héctor Arturo león Alam puso a consideración este punto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se solicitara al H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón quede inscrito en el expediente la ratificación del acuerdo ya citado en líneas anteriores que esta Asamblea da al Comité Ejecutivo.-----

Punto No. 7 Relativo a Asuntos Generales, dentro de este punto se aborda el caso de la compañera Laura Patricia Sánchez Ahumada, quien por asuntos personales se ha ausentado por casi dos meses después de dejar la Secretaria de Finanzas y de haber retomado la Secretaria del Interior a la que nunca se presentó para reanudar actividades. A este respecto se platicó con ella quien afirmo que por cuestiones personales no podía regresar para hacerse cargo de la Secretaria del Interior e incluso dejando pendientes algunos casos por entregar a la Secretaria de Finanzas, ante ese escenario por acuerdo de Asamblea se autoriza que Itzell Roció León Chávez se haga cargo de la Secretaria del Interior, habiendo protestado el cargo en ese momento. Tomando en consideración la buena trayectoria de la compañera Laura Patricia Sánchez Ahumada, se acepta su renuncia y se solicita entregue su oficina debidamente ante el Secretario de Trabajo, quien recibió de manera provisional el inmueble, no así la documentación pendiente que queda registrada como no entregada, hasta que la compañera se presente a realizar dicha entrega y se dé por cerrada la entrega de la Secretaria del Interior, misma que a partir de hoy se concentrara solo en asuntos administrativos y especiales del Sindicato y dejara de intervenir en la contabilidad y finanzas de nuestra agrupación, quedando estas actividades en manos de la Secretaria de Finanzas Titular y Suplente ya debidamente registradas ante el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón.-----



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL.
AV. OYAMEL No. 835, COL. PRADOS DEL SUR, COLIMA, COL. TELEFONO: 31 38017

Por otra parte se acordó que el Informe Anual de Labores se realice el próximo viernes 07 de diciembre a partir de las 12:00 horas (Doce del día) y acto seguido se realice la Posada Anual que dará inicio a las 20:00 horas (8 de la noche), aprobándose también que los gastos que se tengan que realizar se hagan de los remanentes de todas las cuentas activas del Sindicato, mismas que deberán reorganizarse para Enero de 2019 una vez que se reinicie la recaudación de cuotas sindicales y recuperación de préstamos sindicales y cenaduría 2017 que fueron dejados de aplicar por la pasada Administración de Héctor Insua García.

No habiendo más asuntos que agregar, el LAP. Héctor Arturo León Alam, Secretario General del Sindicato clausuro la presente Asamblea siendo las 20:00 horas del día 24 de octubre del año 2018, se clausura la presente asamblea firmando para su validación aquellos que asistieron a la misma y así quisieron hacerlo.

Atentamente

Colima, Col., a 24 de Octubre de 2018.

"SERVIR AL PUEBLO"

POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL.

LAP. HECTOR ARTURO LEON ALAM
SECRETARIO GENERAL

C. HECTOR OSWALDO PAREDES M.
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

LTC. HUGO BARRAGAN VEGA
SECRETARIO DE ORGANIZACION

C. ANGELICA E. FARIAS MESINA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
Av. Oyamel No. 835, Col. Prados del Sur, Colima, Col. Teléfono: 31 38017

COMITÉ EJECUTIVO

Christian Aguilar Madrid
C. CHRISTIAN AGUILAR MADRID
SECRETARIO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Martha Alicia Esparza Garcia
C. MARTHA ALICIA ESPARZA GARCIA
SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

C. SANTIAGO ALVAREZ GUTIERREZ
SECRETARIO DE CRED. Y VIVIENDA

Juan José González Rodríguez
C. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE RELACIONES

Bonifacio Moreno Chavez
C. BONIFACIO MORENO CHAVEZ
SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE

Itzell Rocío León Chávez
C. ITZELL ROCIO LEON CHAVEZ
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Jose Trinidad Esparza Ramos
C. JOSE TRINIDAD ESPARZA RAMOS
SECRETARIO DE EDUC. SINDICAL

Alejandro Espinoza Ángel
C. ALEJANDRO ESPINOZA ANGEL
SECRETARIO DE ESTADÍSTICAS

POR EL COMITE DE VIGILANCIA Y COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

Alejandro Flores Beltrán
C. ALEJANDRO FLORES BELTRAN
PTE. COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

Ma. Guadalupe Rodríguez Decena
C. MA. GUADALUPE RODRIGUEZ DECENA
PTA. DEL COMITE DE VIGILANCIA

C. JANNETTE SANCHEZ ROMERO
2do. SECRETARIO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

Lucía Navarro Pardo
C. LUCIA NAVARRO PARDO
1er. SECRETARIO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

Irma Natividad Torres Méndez
C. IRMA NATIVIDAD TORRES MENDEZ
1er. VOCAL COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

C. ANA ISABEL SAUCEDO RAMIREZ
2do. VOCAL DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
Av. Oyamel No. 835, Col. Prados del Sur, Colima, Col. Teléfono: 31 38017

DELEGADOS

C. J. ENCARNACION ESPINOZA R.
Áreas Verdes

Soledad Navarro P.
C. MA. SOLEDAD NAVARRO PARDO
Áreas Verdes

Guillermina Gonzalez V.
C. MA. GUILLERMINA GONZALEZ V.
P. Civil

Arceia China Gómez
C. ARCELIA CHINA GOMEZ
Planeación y Obras Públicas

Aida Nunila Alcantar Torres
C. AIDA NUNILA ALCANTAR TORRES
Desarrollo Social, Económico y Turist.

Doroteo Merced Lares
C. DOROTEO MERCED LARES
Deportes

Bertha GPE Avalos Pineda
C. BERTHA GPE. AVALOS PINEDA
Control de Gestión

Isidro Hernandez Llerenas
C. ISIDRO HERNANDEZ LLERENAS
Panteón

Hector Manuel Vazquez Hdez.
C. HECTOR MANUEL VAZQUEZ HDEZ.
Conservación y Mantenimiento

C. JOSE MANUEL MARQUEZ GUTIERREZ
Áreas Verdes

Miguel Maria Anguiano
C. MIGUEL MARIA ANGUIANO
RECURSOS MATERIALES

Carlos Silva Martinez
C. CARLOS SILVA MARTINEZ
Limpia y Sanidad

Jesús Gallegos Ochoa
C. JESUS GALLEGOS OCHOA
Veladores Mercados Municipales

Josefina Zamora de la Vega
C. JOSEFINA ZAMORA DE LA VEGA
Ecología

C. ANA LILIA ORNELAS RAMOS
Recursos Humanos


C. SERGIO CERVANTES C.
Panteón

Ma. del Carmen Tejeda Sotelo
C. MA. DEL CARMEN TEJEDA SOTELO
Junta Municipal de Tepames



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
Av. Oyamel No. 835, Col. Prados del Sur, Colima, Col. Teléfono: 31 38017


C. MA. LUISA CARRILLO CARDENAS
Egresos



C. ALBERTO FRANCO GARCIA
Conservación y Mantenimiento


C. ANDRES FARIAS FARIAS
Bibliotecas


C. ANGELICA RAMONA CRUZ CORTES
Registro Civil


C. J. ISABEL CARDENAS ZEPEDA
Recursos Materiales


C. JUAN RAMIREZ MUÑIZ
Alumbrado Público T.V.


C. Ma. DE LOURDES VARGAS C.
Registro Civil (Operativas)


C. FELIPE NAVARRO PARDO
Parques y Jardines


C. MARIO M. MAGANA MONTES DE O.
Limpia y Sanidad


C. BIBIANA IGLESIAS PONCE
Jurídico


C. FILOMENA LLERENAS MEDINA
Participación Social


C. MARTHA JUDITH RAMIREZ MEZA
Inspección y Licencias


C. ANGEL CAMPOS RODRIGUEZ
Parques y Jardines (Cuadrillas)


C. FLORENTINO ALTAMIRANO ZAMORA
Servicios Generales


SANDRA MARGARITA LOPEZ LARIOS
Taller Mecánico


FRANCISCO IVAN SILVA FIERROS
Alumbrado Público (Operativos)


C. HECTOR ALBERTO PAREDES M.
Dirección de Cultura



C. JOSE LUÍS VISCAINO GOMEZ
Dir. De Abasto Administrativos


C. AGUSTIN GALINDO SANCHEZ
Camellones (Regadores)


C. MODESTO BARBOZA HERNANDEZ
Limpia y Sanidad TM



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.
Av. Oyamel No. 835, Col. Prados del Sur, Colima, Col. Teléfono: 31 38017


C. J. CRUZ LOPEZ ROSALES
Limpia y Sanidad TN

PROF. ENRIQUE PACHECO AGUILAR
Delegado de Deportes


C. MARIANO VIRGEN CAMORLINGA
Delegado de Catastro


C. JESUS ARMANDO LAZARO LOMELI
Delegado de Deportes

TRIBUNAL DE ARBITRAJE ESCOLAR
COLIMA